

REVISTA DEL ATENEO ESCOLAR

DE GUADALAJARA.

PUNTO DE SUSCRICION.

Librería de D. José Antelo, calle
Mayor Alta.

PRECIO DE SUSCRICION.

Dos reales trimestre dentro y fuera de
la Capital.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Amparo, 3, dup.^o

SUMARIO.

I.—Moreno Nieto. M. de Rentería.—Breves apuntes sobre el sistema métrico decimal. (Continuacion.) Julian Toquero.—II. Crónica del Ateneo. La Redaccion.—III. SECCION VÁRIA: Carta à M. Sagredo y M. J. D. A.—Problemas.—IV. SECCION DE NOTICIAS.—Correspondencia.

MORENO NIETO.

No há mucho tiempo mi pobre pluma dedicaba el último recuerdo al que fué en vida mi querido profesor, el insigne Revilla, y hoy la cojo con igual objeto, para dedicárselo tambien al maestro y amigo cariñoso de aquél, por más que en ideas y opiniones fueron contrarios, pues bien se puede decir que el uno era la antítesis del otro: me refiero al ilustre pensador, al gran ateneísta, al docto profesor de Historia de los Tratados de la Universidad Central, al Sr. D. José Moreno Nieto, que víctima de rápida y aguda enfermedad, ha bajado á la tumba, llenando de luto y desconsuelo á su distinguida familia, á sus numerosos amigos, á multitud de Sociedades científicas, las cuales le contaban en su seno, á la Universidad Central; y, en fin, á España toda; pues con su muerte ha perdido á uno de los hijos más preclaros y esclarecidos del presente siglo.

En cuanto de ella se tuvo noticia, todas las Academias, Ateneos é instituciones científicas de la córte, cesaron sus

tareas en señal de duelo, dando de esta manera una prueba inequívoca del gran pesar que á todos producía tan irreparable pérdida, pareciendo que al bajar á la tumba, Moreno Nieto arrastraba en pos de sí á la inseparable compañera de toda su vida, á la ciencia, y si bien es cierto que esto no sucedía, tambien lo es por desgracia que aquella ha sufrido un terrible golpe, pues en él tenía uno de sus más ardientes defensores, con él estaba hermanada íntimamente, siendo uno de sus mayores poseedores y propagandistas: buena prueba de lo que he dicho anteriormente tenemos en el Ateneo de Madrid, en el cual sus ilustres socios no hablaban de ciencia, como acostumbran, sino de las bellas cualidades que adornaban al que durante seis años los presidió con tanta discrecion como acierto, al que los ilustraba en las discusiones, al que era la actividad y el alma de tan docta corporacion: á todos se les veía contristados, todos fijaban su vista en el modesto sillón que durante tantos años ocupó, porque creían que era un sueño lo que pensaban: no hacia cuarenta y ocho horas todavía que le habían visto en aquel apartado sitio, revolviendo las obras de Zola, preparándose para entrar en la discusion que en dicho centro viene hace tiempo sosteniéndose; pero ¡ay! no podían menos de notar su ausencia: se convencían de la

realidad y se preparaban á rendir el último tributo de admiracion y cariño, al génio que en aquella docta casa dejaba un vacío imposible de llenar. Si desde aquí os trasladabais á la Universidad os hallábais con un tan triste espectáculo como el que os he descrito anteriormente: aquella juventud, alegre y bulliciosa de por sí, al anunciarles su digno Rector el fallecimiento de tan sábio catedrático, no pudo menos de cesar en las expansiones propias de la edad; la encontrais apesadumbrada, transida por acerbo dolor y llorando la desgracia que la acaece, pues comprende que difícilmente, podrá encontrar otro tan cariñoso maestro, y más que tal, un verdadero amigo, que le aconsejaba y queria. Otro tanto sucedia en la Academia de Legislacion, en el Fomento de las Artes, en fin, en todas partes se hablaba con sentimiento de tan sensible pérdida; porque hay que advertir que Moreno Nieto tenia muchos amigos, no conociéndosele ni un solo enemigo, debido esto á una bondad de carácter y á una modestia poco comun en nuestros dias en los hombres de algun valer.

A Moreno Nieto hay que considerarle en su vida pública como hombre de ciencia, como orador y como político. En el primer concepto es, ante todo, amante de la verdad, entusiasta defensor de la religion católica, y como tal, es en nuestra pátria la encarnacion genuina de la escuela espiritualista, y de aquí la lucha con el insigne Revilla, porque éste todo el mundo sabe sus aficiones al racionalismo, que juntamente con el materialismo, se dedicó aquel á combatir toda su vida; tambien se dedicó bastante y con gran fruto al estudio de la lengua de los árabes, como lo prueba la *Gramática arábica* que escribió, y que ha sido calificada como la mejor del mundo; habiendo ganado por oposicion, siendo aún muy jóven, la cátedra de di-

cho idioma en la Universidad granadina.

Como orador era fogoso y apasionado; y los raudales de elocuencia que de aquellos lábios brotaban, solo eran comparables á un torbellino del cual se desprendian magníficos pensamientos filosóficos y brillantes imágenes poéticas que cautivaban al auditorio y hacia que, unido á la brillantez de la forma la fluidez de ideas en el fondo, fuera su oratoria tan peculiar y poco conocida, que pudiera servir como modelo.

Poco se distinguió como político, pues tan privilegiada inteligencia habia nacido para la ciencia y no para sobrenadar en el cenagoso mar de la política; por lo tanto, y comprendiendo esto, apenas si se dedicó á ella; de manera, que su vida en este sentido ofrece escaso interés: fué varias veces diputado á Córtes y últimamente era senador por la Academia de la Historia (á la cual tambien pertenecia) y militó casi siempre en los partidos más conservadores; sus principales campañas parlamentarias fueron por lo general en defensa del catolicismo, y ¡rara coincidencia! el primer discurso que pronunció en las Córtes el año 1855 fué sobre el tema antes dicho y el último en 1881 protestando de las tropelías cometidas en la traslacion de los restos mortales del Papa Pio IX. Parece extraño que un hombre de las excepcionales condiciones de Moreno Nieto no llegase á ocupar un alto puesto en política; pero esto se explica muy bien si se tiene en cuenta que tenia una independenciam de carácter que no le importaba romper la disciplina del partido á que pertenecia con tal de no supeditar su propio criterio al de nadie, y tambien se explica conociendo lo poco ambicioso que era, como nos lo demuestra el haber muerto pobre, lo mismo que vivió.

Ocupó, sin embargo, varios importantes cargos, tales como Rector de la Universidad de Madrid, Director general de

Instrucción pública, Presidente interino del Congreso y Vicepresidente primero, y en la actualidad era Decano de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, demostrando en todos estos cargos una probidad y laboriosidad cual no se ha conocido en hombre alguno.

Dispensadme el tiempo que os he molestado con la lectura de las anteriores desaliñadas líneas y mal coordinadas ideas, y no veais en ellas sino el adios postrero, el último recuerdo que mi pobre pluma une al que dedica España entera al que, no solo fué en vida modelo de sábios, sino también de padres, de esposos y de perfectos caballeros.

M. DE RENTERÍA.

Madrid y Febrero 24 de 1882.



BREVES APUNTES

SOBRE EL

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL DE PESAS Y MEDIDAS

VENTAJAS DE SU ADOPCION

Y QUIÉNES SON EN PARTICULAR LOS LLAMADOS
Á DIFUNDIRLE.

(Continuacion.)

Los refractarios al sistema moderno le impugnan, diciendo que no es comprensible con facilidad. Esto revela una crasa ignorancia; por que ¿cómo admitir la emision de un juicio formado de una cosa, cuando se desconoce ésta? ¿Cábe que pueden sustentar su idea tan solo porque vean en él voces que no han oido jamás? No es posible. El nuevo sistema, además de reunir estimables condiciones de aceptación, está al alcance de todos.

Existe entre el sistema métrico-decimal y nuestro sistema de numeracion una armonía perfecta, porque así como en este, una vez escrito un número, se puede expresar en cualquier otro orden de unidades enteras ó fraccionarias, así también sucede en aquel, creciendo de diez en diez las unidades ascendentes y disminuyendo así las descendentes.

La analogía de sus expresiones con las cantidades que representan y la gran facilidad en sus reducciones de una á otra denominacion le hacen doblemente aceptable. Un solo ejemplo nos lo demostrará palpablemente. Si se trata de reducir el número complejo 4 varas, 2 piés y 8 pulgadas á incomplejo de líneas ¿qué série de operaciones no exige? Pues bien: redúzcanse ahora 6 kilómetros, tres hectómetros y 2 decámetros á metros, y se verá que mientras para la primera requiere embarazosas operaciones en las cuales puede haber más fácilmente equivocaciones, para la segunda solo es necesario que los números estén colocados en sus respectivos lugares y entonces la reduccion está hecha para cualquier otra clase de unidades. ¿Quién no vé la ventaja entre lo enojoso de la una y la sencillez de la otra? ¿Cuál no es la superioridad que alcanza el sistema métrico así en esta operacion como las que puedan ocurrir con las demás clases de medidas? Todos sabemos lo molesto de la numeracion compleja y cuya complicacion sube de punto, dada la falta de analogía entre los patrones antiguos. Comparemos también, la relacion que guardan entre sí las medidas del antiguo con la existente entre las del moderno. ¿Cuánta no es la diversidad en sus fraccionamientos? ¿Cómo hallar las unidades cúbicas de una medida cualquiera? Y como si esto no fuera bastante, aumenta la complicacion de este la identidad de denominaciones aplicadas á distintas medidas. ¿Sucede esto en el sistema métrico? Examinemos brevemente sus unidades tipos, y esto nos evidenciará cómo todas sus medidas tienen por principio fundamental la base de este sistema.

La superficie del *área* = á 100 metros cuadrados.

El volúmen del *litro* = á un decímetro cúbico.

El peso del *gramo* en el vacío, es igual á un centímetro cúbico de agua destilada en su estado de mayor densidad, ó sea á los 4.º centígrados.

Como se vé, estas medidas, como las demás, tienen un mismo principio fundamental y cuya circunstancia viene á aumentar la merecida importancia y utilidad ventajosa entre los demás sistemas.

Todo esto, y mucho más que pudiera decirse sobre la bondad del moderno sistema es incontestable y en este convencimiento es necesario trabajar, para que penetrando en las masas ignorantes, acojan con verdadero entusiasmo su provechosa adopción, rindiendo así un tributo de gratitud á los esclarecidos ingenios que contribuyeron á su confeccionamiento.

Que la difusión de sus principios corresponde á todo aquel que se juzgue decidido amante del progreso intelectual, es innegable también; pero principalmente los llamados por ministerio de la ley á transmitir su enseñanza son los profesores de primera enseñanza, como primordial base de toda ilustración. A estos, repito, es á quien compete en primer lugar y de los cuales, dispensándole la importancia que merece, pueden esperarse sazonados frutos en pro de su enseñanza. Metodícese esta con analizador espíritu; llévase á una práctica racional la nomenclatura de sus principios; esfuércese cada uno en la completa exhibición de su doctrina y entonces los adelantos responderán á la absoluta necesidad de su introducción.

Si hoy—por propio desconocimiento—hay individuos opuestos á su adopción, ¿será aventurado afirmar que mañana las nacientes inteligencias que frecuentan sus cátedras, impregnadas racionalmente de la veracidad de sus ventajas, acojerán con el mejor deseo tan conveniente reforma, declarándose á la vez

defensoras de su aceptabilísima doctrina?

Suposición es esta, á mi juicio, que en un día no muy lejano se convertirá en suprema realidad, abriéndose paso á través de todos los obstáculos por la fuerza de su propia razón.

Todos sabemos también que cualquier reforma por insignificante que sea, viene acompañada las más veces por una perturbación más ó menos grande, según las causas producentes y á quienes venga dirigida, que exige una constante decisión para introducirse; pero no por eso hemos de declararnos vencidos ante los obstáculos que presente la ignorancia; esto acusaría por nuestra parte el más punible descuido en aras de los adelantos modernos.

El Gobierno español, previsor de que su introducción entablaría una lucha contra la ignorancia, lucha que exigiría una perseverante fuerza de voluntad, dispuso en el art. 10 de la misma ley de 19 de Julio de 1849 que hasta el 1.º de Enero de 1860 no sería obligatoria, y en el art. 11, que su enseñanza se introdujese en todas las Escuelas, así públicas como particulares en que se enseñe ó deba enseñarse la Aritmética ó cualquiera otra parte de las matemáticas.

A pesar de todo, sucedieron los años sin que la mayoría inmensa de los españoles supiesen el sistema métrico, y desconocedores de sus inapreciables ventajas, no fueron más que una rémora para su adopción general. Tan lamentable perspectiva dió origen al Real decreto de 19 de Junio de 1867, en el cual se fijaron nuevas épocas, desde las cuales sería obligatorio, y además determinó las transformaciones que podían sufrir las medidas de Castilla en las del nuevo sistema.

(Se concluirá).



CRÓNICA DEL ATENEO.

La conferencia celebrada el día 11 del pasado mes encontróse á cargo del sócio Sr. Rodriguez y Colombres, que disertó sobre el siguiente tema: *La digestion considerada bajo el punto de vista fisiológico.*

Con una entonacion algun tanto más aproximada á la requerida por la oratoria académica que la usada por dicho señor en su anterior conferencia, dió principio á su disertacion dando á conocer los objetos que está llamada á cumplir la alimentacion en la economía humana; hizo despues una breve reseña de las variadas materias empleadas por el hombre en su alimentacion; indicó la division de la digestion en estomacal é intestinal, y siguiendo paso á paso la marcha del bolo alimenticio en el interior del cuerpo humano, explicó muy detenidamente los diversos órganos que toman parte en la digestion, como asimismo los distintos jugos que la facilitan, hasta que despues de aprovechada la parte útil de los alimentos, la inútil es espelida; con lo cual, y despues de dar las gracias al numeroso público que llenaba el salon, dió por terminada su tarea.

Con sumo gusto fué escuchada esta tan interesante conferencia; si bien algunos se condolían de que el disertante no la diese la extension que por su importancia se merece.

* *

Breve reseña acerca del feudalismo es el título de un trabajo que nos leyó el nuevo sócio Sr. Diago y Saenz de Tejada en la noche del día 18. Dicho señor, despues de pronunciadas algunas breves palabras encaminadas á solicitar la benevolencia de sus oyentes, por ser la primera vez que ocupaba la tribuna, y de las que fácilmente se desprendía el grandísimo espíritu de que se encontra-

ba animado con respecto á esta Sociedad, dió principio á la lectura de su discurso, el cual, tanto por su extension, como por la importancia del asunto sobre que versaba, muy bien merecia el título de juicio crítico del feudalismo; nombre que la modestia de su novel autor no le permitió dar.

En él, y aunque en bosquejo, presentábase el estado de la España en la Edad Media, regida y avasallada por un sin número de reyezuelos que en vano procuraron abatir el poder real; indicábase el origen de tal régimen y su organizacion, si es que tal podia llamarse aquel caos de jurisdicciones en que yacia sumida nuestra estimada pátria; se enumeraban los multiplicados privilegios de que se encontraban adornados los señores feudales, gracias á la magnánima debilidad de algunos monarcas; privilegios algunos de los cuales eran tan torpes y repugnantes, que repele casi el creer hayan existido.

Por último, y despues de algunas ligeras observaciones hechas sobre si el feudalismo existió verdaderamente en España, el Sr. Diago dió por terminado su trabajo, que agradó mucho, tanto por lo detallado y concienzudo como por las condiciones literarias de que su autor le habia rodeado. Siga nuestro apreciable consócio por el camino emprendido, y reciba los plácemes de sus compañeros.

Acto seguido de terminar el disertante, D. Ruperto Merino ocupó la tribuna para proceder á la lectura de una biografía ó elogio del celebre matemático *Isacc Newton*, de la que no hacemos un juicio crítico, porque en su día ha de insertarse en la REVISTA, con lo cual podrán juzgar por sí mismos nuestros carísimos lectores.

* *

Día 25. En este día el Sr. Merino y Sanchez hizo uso de la palabra para desarrollar el tema propuesto, que era el

siguiente: *Alimentacion de las plantas.*

Con la desenvoltura propia del que no ocupa por primera vez la tribuna, empezó dando una definicion de la Agromía; espuso su objeto, la composicion de las plantas y sus elementos principales, principios inmediatos que en ellas se encuentran y las dosis de alimentos que consumen; despues pasó á tratar de los abonos y de las materias diversas que para abonos pueden servir, clasificándolas con relacion al elemento asimilable de más importancia, en los cinco grupos siguientes: abonos diversos, alcalinos, fosforados, nitrogenados y mantillosos, ocupándose tan solo, y muy ligeramente, de los primeros, pues en vista de lo avanzado de la hora determinó concluir el desarrollo de su tema en la sesion científica que se ha de celebrar el sábado 4, y que por corresponder al corriente mes, su crónica aparecerá en el número de la REVISTA correspondiente al mes de Abril, en cuyo tiempo nos ocuparemos más detenidamente de ambas conferencias, pues hoy solo diremos que si el Sr. Merino posee tambien los conocimientos de las demás asignaturas que componen el quinto grupo, que hoy se encuentra estudiando, como los de la Agricultura, bien puede esperar tranquilo y sin ningun pavor la llegada del mes en que se efectúa la prueba de curso.

SECCION VÁRIA.

Á M. SAGREDO Y M.

Guadalajara, Febrero de 1882.

Yo quisiera, querido amigo mio, que mis conocimientos fueran muy extensos y mi pluma no tan pesada, para que puesto todo al servicio de nuestra REVISTA, como haces tú y otros varios, contribuyera á darla algun interés, y consiguiéramos, muchas suscripciones, si bien en esta última parte no podemos estar quejosos, pues hay muchas perso-

nas que, convencidas sin duda de la importancia que un centro como el nuestro dá á la poblacion donde radica, son suscritores á su REVISTA, contribuyendo así de una manera indirecta á su sostenimiento.

Por que en mi carta anterior decia algo de Guadalajara, me instas á que continúe destrozando el idioma y la historia sobre el mismo asunto. Si, como tengo pocas noticias, tuviera muchas, yo te llenaría las páginas de la REVISTA, si su Director me lo permitía, y pondría en conocimiento de mis conciudadanos cosas que la mayoría desconocemos, y en las cuales permaneceremos probablemente en la más crasa ignorancia, si Dios y algun autor de una *Historia de Guadalajara* no lo remedian.

Voy á responder á tu llamamiento, diciéndote lo que pueda sobre el Monasterio de Santo Domingo, hoy iglesia de San Ginés, edificio que data de mediados del siglo XVI y que, á concluirse, hubiera sido el mejor edificio religioso de Guadalajara. Y digo que á concluirse, porque la tradicion, como tú sabes, y una simple ojeada sin ser perito en la materia, bastan para inducir que debió suspenderse la construccion casi en sus comienzos.

La fundacion data de 1510, en que el Adelantado de Cazorla, D. Pedro Hurtado de Mendoza y D.^a Juana de Valencia, su mujer, edificaron un convento de Padres Dominicos en Venalaque.

Venalaque es una porcion de terreno comprendido entre el camino llamado del Cristo—camino que conduce desde la carretera de Madrid á Alovera, Quer y otros pueblos circunvecinos—y la via-férrea, aguas arriba del arroyo del Cristo de Venalaque. Este arroyo, es el que pasa por el puente Hornillos, situado en la carretera de Madrid á Zaragoza, lamiendo de paso los límites occidentales de Laceda y desaguando en el inmediato Henares, antes de llegar á la fábrica de harinas de Moyarniz.

Los Dominicos, á consecuencia de ser su primitiva mal sana, se trasladaron en 1556 á la capital, estableciéndose en un meson propio, situado frente á la puerta del Mercado, (1) probablemente en el sitio que hoy ocupa la parroquia.

(1) Esta puerta se llamó antiguamente del Mon-

Pero este meson, dicen que se incendió, y entonces brotó acaso la idea de construir el edificio de que te hablo. Hubo subvenciones de parte de la ciudad, de las aldeas de la comarca, de los monasterios circunvecinos, especialmente de San Bartolomé el Real de Lupiana, y muy particularmente de D. Fray Bartolomé de Carranza y Miranda, hijo de la casa, profeso en Venalaque, y á la sazón Arzobispo de Toledo. Mas el impulso que desde tan alto puesto hubiera podido dar á las obras, empezadas en 1557 no pudo realizarse, porque perseguido por la inquisicion, tribunal terrible y arma vengativa de los inquisidores en muchos casos, hubo de darse preso, en cuya situacion permaneció 17 años, ocho dias despues de los cuales murió.

«Con esta ocasion, dice un manuscrito antiguo que ví no hace mucho tiempo, ha padecido calma la fábrica del Monasterio: esperan que no ha de faltar un bienhechor que prosiga la traza y forma del edificio.»

Es este (1) de forma rectangular, adelantándose en la parte anterior dos estribos que forman la base de dos torrecillas, y de los cuales parte un arco monumental, cuyo diámetro es poco ménos la anchura de la nave del centro. A derecha é izquierda se elevan dos capillas, que forman las naves laterales, de ménos altura que el resto del edificio y al cual le afean bastante. Es particular que siendo todo el edificio de piedra sillería la entrada principal, por debajo del susodicho arco, sea de fábrica de ladrillo. La parte posterior está concluida de cualquier manera, pues los mampuestos y sillares de los muros están como interrumpidos: en esto se conoce principalmente la paralización de la obra.

Dada la época de la construcción, el estilo es el del Renacimiento, y en este sentido le cita como ejemplar el autor de

te, despues del Mercado y posteriormente, tomando sin duda el nombre del Monasterio, se llamó de Santo Domingo, sin perder el segundo, pues aun hoy se llama así, aunque la puerta de la antigua fortificación, situada donde hoy existe la casa del concejal Benito García, haya desaparecido.

(1) Me refiero únicamente á la Iglesia, pues de lo demás no han llegado á conocer mis dias más que unos como restos de estanque y noria que debieron pertenecer á la huerta del citado Monasterio y junto á lo que hoy son tapias del corral del Hospital Militar.

El Libro de la provincia de Guadalajara.

Dentro de la Iglesia, son de notar cuatro magníficos sepulcros de marmol, enalzados por los inteligentes, empotrados en la pared, dos á los dos lados del Presbiterio, pertenecientes á los fundadores del primitivo Monasterio, y los otros dos en el crucero, uno en cada capilla lateral, pertenecientes á D. Iñigo Lopez de Mendoza y á D.^a Elvira Quiñones, su mujer, primeros Condes de Tendilla. Para cada dos sepulcros hay dos cuadros esplicativos: en el perteneciente á los dos primeros está reasumida la historia del Monasterio, y cualquier curioso como yo puede acercarse á examinarlos.

Paréceme, amigo mio, que me distraigo porque escribo como si no fuera para tí sólo; y para subsanar la falta, á tí sólo voy á dedicar esta corta tradicion. Habla mi padre que, como sabes, tiene más de medio siglo:

«Me contaban tus abuelos, que lo presenciaron, que á principios de este siglo, y en el término denominado Venalaque, habia una ermita bajo la advocacion de Cristo Crucificado, y en la cual decia misa todos los dias un fraile procedente del Monasterio de Santo Domingo de Guadalajara; y que el dia de la funcion era incalculable el número de personas que asistian de aquellos alcotornos á pasar un dia de campo. Yo solo he conocido ruinas, sobre las que hoy se levanta un palomar, y sobre cuyo sitio debió levantarse en otro tiempo el antiguo monasterio que tú dices.»

Suprimido el convento, como todos los de frailes de la Nacion, en 1835, y hundida ó derribada, que esto no lo sé, ni en qué fecha, la iglesia de San Ginés el Viejo, que ocupaba la plazuela del mismo nombre, el monasterio en cuestion pasó á ser parroquia, conociéndose indistintamente por San Ginés el Nuevo ó Santo Domingo.

Sobre el solar del resto del edificio levantaron un hospital, hoy existente, con intencion de habilitarle para la poblacion y para militares, empezando las obras en 1853. Hoy solo es hospital para militares, porque en el antiguo convento de Jerónimos existe un hospital civil en tan buenas condiciones como el primero.

Ocupa este una extension de 5.380 metros cuadrados y 71 decímetros, y la iglesia 971 con 10.

Lo demás, que debió ser huerta y olivar del convento, ocupa una extension más de tres veces mayor que la suma de las dos extensiones referidas. Hoy pertenece á particulares y ya han hecho en parte de ella algunas edificaciones.

Existe además una porcion de terreno comprendido entre la fachada principal del Hospital y el paseo de las Cruces, con una extension superficial de 1.193 metros cuadrados y 67 decímetros. Perteneció al convento y hoy es propiedad de la Beneficencia.

Tales son las noticias que he podido proporcionarte.

Tuyo afectísimo,

J. D. A.

—>#<—
PROBLEMAS.

PRIMERO.

Encontrar un número en que el quintuplo disminuido en trece, sea igual á su triplo aumentado en once.

SEGUNDO.

Encontrar dos números en que la suma sea igual á 36 y la diferencia igual á 10.

L. M.

Resolucion de los problemas del número 13.

1.º

$$2x - 12 > 18 \left\{ \begin{array}{l} 2x > 18 + 12 \\ x > \frac{30}{2} \end{array} \right.$$

$$\frac{x}{2} + 4 < 15 \left\{ \begin{array}{l} x + 8 < 30 \\ x < 30 - 8 \end{array} \right.$$

$$3x + 2 - 31 < 20 \left\{ \begin{array}{l} 3x < 20 + 31 - 2 \\ x < \frac{49}{3} \end{array} \right.$$

Número entero que satisface los tres límites—16.

Esta resolucion nos ha sido remitida por el socio corresponsal D. Federico Clemente.

2.º

$$\begin{aligned} x^2 - x - 20 &= 0 \\ x &= \frac{1 \pm \sqrt{1^2 + 80}}{2} \end{aligned}$$

Raíces que verifican la ecuacion +5 y -4

P. P. C.

SECCION DE NOTICIAS.

Conferencias académicas. Con ocasion del fallecimiento del Sr. Moreno Nieto, Rector que fué del distrito universitario de Madrid, las conferencias anunciadas para el domingo 26 del pasado mes fueron suspendidas hasta el dia 5 de los corrientes, dándose principio á las once y media de la mañana, y estando á cargo de los alumnos Sres. Nicolás y Peña, Fernandez Navarro, Cepero y Rojo, y Minguez Esteban.

En virtud de reunir los requisitos exigidos por el Reglamento, han sido admitidos en calidad de socios numerario y corresponsal respectivamente, D. Silverio Roche y D. Abdon Martinez.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta directiva, desde el próximo número empezaremos á publicar el Reglamento orgánico, cosa que en el presente no hemos podido hacer, aunque contra nuestra voluntad, por el exceso de original.

CORRESPONDENCIA.

Atienza.—R. E.—Anotado el pago del 2.º, 3.º y 4.º trimestre y 1.º del presente año.

Tordellego.—F. C.—Anotado el pago de un año.

Madrid.—M. de R. y A.—Recibida su tarjeta y enterado. La Administracion sirve la suscripcion de todos; si no reciben la REVISTA que reclamen en Correos.

Campillo de Ranas.—J. C.—Anotado el pago de suscripcion por el año próximo pasado y el corriente.

Carrascosa de Henares.—E. A.—Anotado el pago de suscripcion del 3.º y 4.º trimestre.

Arbancon.—B. M.—Anotado el pago de suscripcion por un semestre.

Cogolludo.—A. M.—Id. id. id. id.

Madrid.—L. M.—Id. id. id. id.

Idem.—A. A.—Anotado el pago de suscripcion del 4.º trimestre.

Marchamalo.—D. F. y G.—Recibidos los 24 reales que entregó á D. J. E.